



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

ACTA DE LA SESIÓN 60-2022

Celebrada el 31 de agosto de 2022

Aprobada en la sesión No. 62-2022 del 05 de octubre de 2022

TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1: Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.....	2
1.1. Informe de situación trimestral:	2
1.2. Modificación presupuestaria para aumentar la partida de servicios profesionales del proyecto 2821-01 (ED-3082) Proyecto de Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de información y Comunicación.....	3
1.3 Modificación presupuestaria para aumentar la partida de servicios profesionales del proyecto 2575-01 (ED-656) Proyecto UCR-CNA.....	4

Acta de la sesión extraordinaria número sesenta, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las trece horas con veinticuatro minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil veintidós.

Asisten a esta sesión: MTI. Henry Lizano Mora, quién preside, Máster Tatiana Bermúdez Páez, subdirectora; Lic. Jairo Sosa Mesén, coordinador del Área de Gestión de Usuarios (AGU); M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, coordinadora del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC); Bach. Cindy Arias Quiel, coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA); Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, coordinador del Área de Gestión de Servicios (AGS) y MAP. Laura Castro Jiménez, coordinadora del Área de Desarrollo de Sistemas (ADS).

Miembros ausentes con excusa: Bach. Jorge Carranza Chaves, coordinador del Área de Gestión de Infraestructura (AGI), MTI. Jorge Vargas Umaña, coordinador de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, coordinadora de la Unidad Administrativa y de Recursos (UAR); Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, coordinador de la Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM).

Invitados: Licda. Melissa Gómez Arce.

Asiste también la Licda. Melissa Cerdas Garbanzo, funcionaria del Centro de Informática, para la toma de la minuta correspondiente.

A las trece horas con veinticinco minutos ingresa el señor Michel Angulo Sosa

El M.T.I. Henry Lizano Mora, director del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo:

1.1 Informe de situación trimestral.

1.2 Modificación presupuestaria para aumentar la partida de servicios profesionales del proyecto 2821-01 (ED-3082) Proyecto de Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicación.

1.3 Modificación presupuestaria para aumentar la partida de servicios profesionales del proyecto 2575-01 (ED-656) Proyecto UCR-CNA.

Artículo 1: Academia de Tecnología, a cargo del señor Michel Angulo.

1.1 Informe de situación trimestral:

El señor Michel Angulo indica que con el oficio CI-982-2022 envió un informe de la situación presupuestaria al 23 de agosto de los proyectos ED-656 CNA-Academia CISCO y ED-3082 Programa de Capacitación Continua.

Comenta que están bastante bien y que han trabajado en conjunto con un aliado enviado por el Vicerrector de Docencia. Sin embargo, han tenido una disminución en la matrícula, por lo que realizarán un análisis para determinar a que se debe esta situación.

El señor Henry Lizano comenta que en la Academia de Tecnología se ha realizado una inversión importante, sobre todo con la apertura de la nueva filial de la Sede del Caribe e

indica que se abrirán filiales en otras Sedes Universitarias. Además, se espera captar más mercado, no sólo a nivel nacional sino también internacionalmente.

A las trece horas con veintinueve minutos se retira el señor Michel Angulo Sosa

El señor Henry Lizano somete a votación dar por recibido el informe de la situación presupuestaria de los proyectos de la Academia de Tecnología, presentado por el señor Michel Angulo con el oficio CI-982-2022.

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas y MAP. Laura Castro Jiménez.

Total: 7 votos.

En contra: Ninguno.

Se acuerda:

Dar por recibido el informe de situación presupuestaria de los proyectos de la Academia de Tecnología presentado por el señor Michel Angulo mediante oficio CI-982-2022. **ACUERDO EN FIRME.**

A las trece horas con treinta y un minutos ingresa el señor Michel Angulo Sosa

1.2. Modificación presupuestaria para aumentar la partida de servicios profesionales del proyecto 2821-01 (ED-3082) Proyecto de Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de información y Comunicación.

El señor Henry Lizano comenta que, en la sesión anterior, se acordó solicitar a la Academia de Tecnología el detalle del monto a disminuir en cada una de las siguientes partidas: 11-02-99 Servicios Públicos, 11-03-02 Publicidad y Proponga y 11-05-03 Viáticos al Exterior, para aumentar la partida presupuestaria 11-04-06 Servicios Profesionales para el pago de seguridad del edificio.

Por lo que procede a detallar dichos montos:

DISMINUIR	MONTO	AUMENTAR	MONTO
11-02-99 Servicios Públicos	¢1.000.000,00	11-04-06 Servicios Profesionales	¢1.000.000,00
11-03-02 Publicidad y Proponga	¢2.000.000,00	11-04-06 Servicios Profesionales	¢2.000.000,00
11-05-03 Viáticos al Exterior	¢3.000.000,00	11-04-06 Servicios Profesionales	¢3.000.000,00

La señora Cindy Arias consulta si la partida presupuestaria de servicios públicos no se verá perjudicada, a lo que el señor Michel Angulo indica que la Vicerrectoría de Administración se está haciendo cargo del pago de servicios públicos del edificio de la Academia de Tecnología, esto a solicitud del CICAP.

A las trece horas con treinta y seis minutos se retira el señor Michel Angulo Sosa

El señor Henry Lizano somete a votación autorizar la modificación presupuestaria por un monto de ₡ 6.000.000 (seis millones de colones), para aumentar la partida 11-04-06 de Servicios Profesionales del proyecto 2821-01 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicación (ED-3082-01).

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas y MAP. Laura Castro Jiménez.

Total: 7 votos.

En contra: Ninguno.

Se acuerda:

Autorizar la modificación presupuestaria por un monto de ₡ 6.000.000 (seis millones de colones), para aumentar la partida 11-04-06 de Servicios Profesionales, disminuyendo para tal efecto las partidas 11-02-99 (Servicios Públicos) en ₡1.000.000, 11-03-02(Publicidad y Propaganda) en ₡2.000.000 y la 11-05-03 (Viáticos en el exterior) en ₡3.000.000, del proyecto 2821-01 Capacitación Continua y Asesoría en Tecnologías de Información y Comunicación (ED-3082-01), cuyo administrador es la FUNDACION UCR.

ACUERDO EN FIRME.

A las trece horas con treinta y siete minutos ingresa el señor Michel Angulo Sosa

1.3 Modificación presupuestaria para aumentar la partida de servicios profesionales del proyecto 2575-01 (ED-656) Proyecto UCR-CNA.

El señor Michel Angulo comenta que la FundaciónUCR le devolvió a la Academia de Tecnología la administración del Auditorio de CATTECU, sin embargo, éste se encuentra bastante deteriorado, por lo que se va a proceder a realizar las mejoras respectivas.

Indica que la Academia de Tecnología cuenta con presupuesto para realizar dichas mejoras, sin embargo, se encuentra en otra partida presupuestaria, por lo que debe hacerse una modificación presupuestaria para contratar los trabajos por servicios profesionales.

El señor Henry Lizano indica que se requiere realizar una modificación presupuestaria por un monto de ₡1.800.000 (un millón ochocientos mil colones) en el proyecto 2575-01 Proyecto UCR-CNA para aumentar la partida presupuestaria 11-04-06 Servicios Profesionales, disminuyendo para tal efecto, la partida presupuestaria 11-05-03 viáticos al exterior.

A las trece horas con cuarenta y dos minutos se retira el señor Michel Angulo Sosa

El señor Henry Lizano somete a votación autorizar la modificación presupuestaria por un monto de un monto de ₡ 1.800.000 (un millón ochocientos mil colones) del proyecto 2575-01 Proyecto UCR-CNA (ED-656).

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Lic. Jairo Sosa Mesén, M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Bach. Cindy Arias Quiel, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas y MAP. Laura Castro Jiménez

Total: 7 votos.

En contra: Ninguno.

Se acuerda:

Autorizar la modificación presupuestaría por un monto de ₡1.800.000 (un millón ochocientos mil colones), para aumentar la partida 11-04-06 de Servicios Profesionales, disminuyendo para tal efecto la partida 11-05-03 (Viáticos en el exterior). Del 2575-01 Proyecto UCR-CNA (ED-656), cuyo entre administrador es la FUNDACIONUCR.

ACUERDO EN FIRME.

Se levanta la sesión a las trece horas con cuarenta y cuatro minutos.

 UCR Firmado digitalmente

M.T.I. Henry Lizano Mora
Director

MCG